



ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE DÍA 18 DE ENERO DE 2018

Comienza la reunión siendo las 13:00 horas del día 18 de enero de 2018, con los asistentes que se relacionan a continuación, para tratar el orden del día que se acompaña:

Asensio Grima, Carlos Manuel
Camacho Ferre, Francisco
Castillo Díaz, Francisco José
Gómez Tenorio, Miguel Angel
Guil Guerrero, José Luis
Marín Guirao, José Ignacio
Molina Orantes, Benito
Ojeda Salmerón, Leonor
Oyonarte Gutiérrez, Cecilio
Pinillos Villatoro, Virginia
Ruiz Olmos, Cesar Antonio
Sanchez Garrido, Juan A.

El director saluda a los asistentes e inicia el orden del día con el

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta del consejo anterior.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2. Elección de una Comisión departamental para realizar una segunda corrección de un examen de una asignatura adscrita a nuestro departamento de la convocatoria de Diciembre de 2017.

El director informa que una alumna ha solicitado una segunda corrección del examen de la asignatura “Jardinería y Paisajismo” que realizó en la convocatoria de diciembre. La solicitud ha sido realizada dentro de los plazos legales.

El Consejo de Departamento debe nombrar una comisión para esta segunda corrección. La comisión debe estar formada por 3 profesores y un alumno. Los profesores deben pertenecer en principio al área al que está adscrita la asignatura, o en su defecto, de áreas afines. En Junta de Dirección previa a esta reunión se discutió el tema y se hizo la siguiente propuesta de comisión: Leonor Ojeda Salmerón, por ser la única profesora del área, y proponer también a Silvia Jiménez y Joaquín Hernández, por ser profesores de asignaturas afines. El alumno propuesto, que debe ser del mismo curso es Luis Teruelo García, que es el delegado de tercer curso. Como suplentes se proponen a los tres representantes de las otras tres áreas del departamento.

Se aprueba por asentimiento esta comisión propuesta por la Junta de Dirección.

A partir de este momento se van a seguir los trámites para que se realice la segunda corrección. Lo primero es solicitar el examen al profesor responsable de la asignatura.

Punto 3. Asuntos de trámite.

Solamente hay dos asuntos de trámite:



1. Aprobación de licencia para el profesor Jose Luis Guil para realizar una estancia de investigación de 2 meses en Ecuador.
Su docencia en el periodo solicitado está cubierta por los profesores Pablo Campra y M del Mar Reboloso.
Se aprueba por asentimiento.
2. Autorización para la renovación como profesor emérito de Julio Cesar Tello Marquina para el curso 2018-19.
Se aprueba por asentimiento.

Punto 5. Ruegos y preguntas.

Aunque no exactamente parte de este punto, el Director nos informa de la próxima reunión de la Gerente con los miembros del Consejo de Departamento que será el próximo 24 de enero, donde nos hablará de los cambios en el Presupuesto y de los planes de ayuda.

El director también informa de una próxima reunión que quiere que tengamos todos los profesores del departamento en el que tratemos el tema de posibles penalizaciones por incumplimiento de alguno de los apartados del Contrato Programa que provoquen una penalización en el presupuesto para el Departamento. Francisco Camacho pide que se tenga no obstante primero los posibles errores ajenos a los profesores que son a veces los que originan los incumplimientos, por ejemplo, que no se haya cerrado una acta por error ajeno. El Director explica que en todos estos casos se puede alegar los motivos y se pueden subsanar antes de que se penalice al Departamento.

Francisco Camacho hace también el ruego de que se tendría que resolver el hecho de que en el caso de actas de tribunales de TFG y TFM, tenemos que imprimirlas y llevarlas a ARATIES.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:30 horas del 18 de enero de 2018.

Firmado

El Director
Carlos Asensio Grima

La Secretaria
Virginia Pinillos Villatoro